

Comunicado de Prensa No. 87/2017

Ciudad de México a 2 de agosto de 2017.

EL IFT PRESENTA LA ACTUALIZACIÓN DE LA SECCIÓN DE TELECOMUNICACIONES FIJAS DEL BIT AL PRIMER TRIMESTRE DE 2017

- Se incluyen indicadores desagregados de los servicios de telefonía fija, banda ancha fija y televisión restringida.
- Las secciones de televisión restringida y telefonía fija tienen datos de líneas y accesos hasta el nivel municipal; la sección de banda ancha fija los tiene por tipo de tecnología.
- El número de líneas de telefonía fija presentaron un crecimiento anual del 3.8% (20 millones a nivel nacional).
- Las suscripciones de banda ancha fija crecieron 7.5% con respecto al mismo periodo de 2016 (más de 16 millones)

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) pone a disposición de los interesados la información de los servicios de telefonía fija, banda ancha fija y televisión restringida al primer trimestre de 2017, en la sección de “Telecomunicaciones Fijas” del Banco de Información de Telecomunicaciones (BIT). Cabe destacar que para un mejor aprovechamiento por parte de los usuarios, los datos proporcionados tienen desagregación geográfica a niveles nacional, estatal y municipal. También, entre los indicadores que pueden ser consultados se encuentran distribuciones residencial y no residencial, así como tipo de tecnología y velocidad.

Del reporte al primer trimestre del año destaca lo siguiente:

Telefonía Fija

- El número de líneas llegó a 20 millones, lo que equivale a un crecimiento anual del 3.8%.
- La penetración pasó de 59 a 60 líneas por cada 100 hogares.
- El número de líneas de telefonía pública fue de más de 851 mil en todo el territorio nacional, con lo cual la penetración del servicio se mantuvo en 7 líneas por cada 1000 habitantes.

Comunicado de Prensa No. 87/2017

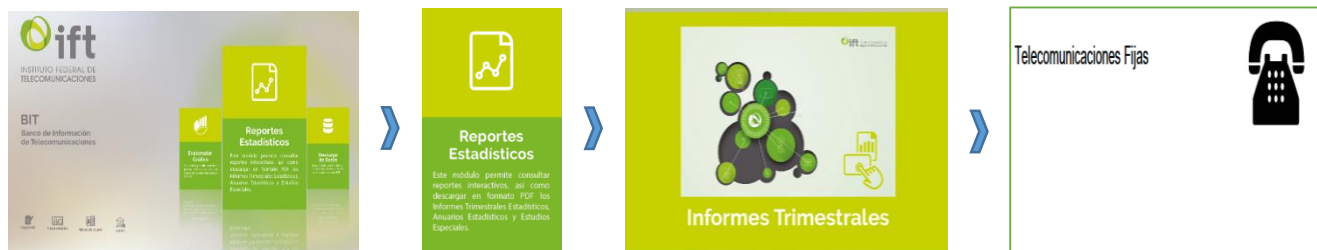
Banda Ancha Fija

- El número de suscripciones se ubicó en más de 16.1 millones a nivel nacional, lo cual representa un crecimiento de 7.5% con respecto al primer trimestre de 2016.
- La penetración del servicio pasó de 46 suscripciones por cada 100 hogares en el primer trimestre de 2016 a 48 en el primer trimestre de este año.

Televisión Restringida

- El mercado registró 19.5 millones de suscripciones y la penetración se mantuvo estable durante todo el periodo con 59 suscripciones por cada 100 hogares.
- Las suscripciones de televisión satelital representaron el 56%, mientras que las de TV por cable el 44% restante.

Estos datos pueden consultarse en el BIT, en la sección de Reportes Estadísticos > Informes trimestrales > Telecomunicaciones Fijas, en la siguiente liga: <https://bit.ift.org.mx>.



El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Comunicado de Prensa
No. 87/2017

Coordinación General de Comunicación Social
Insurgentes Sur 1143 1er. Piso, Col. Nochebuena,
Del. Benito Juárez, Ciudad de México. C.P. 03720
Tels. 50 15 40 21 y 50 15 42 00
www.ift.org.mx